

Cédula Estatal de Trámites y Servicios

Dependencia	Entidad o Unidad Administrativa	Trámite o Servicio	Fecha de validación
Secretaría de Educación de Veracruz	Dirección para la Incorporación de Escuelas Particulares	Trámite	

Homoclave	Nombre del Trámite o Servicio	Modalidad
SEV.15.009.0401	Solicitud de Incorporación de Estudios	Educación Primaria

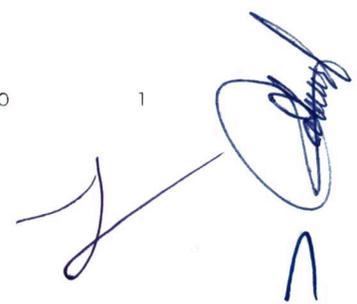
Sujetos que pueden solicitar el Trámite o Servicio	Casos en los que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio	Comprobante a obtener
Publico en general	Cuando se desee impartir el servicio educativo en una escuela particular nivel Primaria	Acuerdo de Autorización de Estudios

Plazo de resolución	Plazo prevención	Plazo para cumplir prevención	Plazo de vigencia	Documento de solicitud
1 mes 15 días	5 días	5 días	No Aplica	Formato

Nombre del formato	Expedición Gaceta Oficial	Liga para acceder al formato
Solicitud Electrónica de Incorporación de Estudios	No aplica	http://siep2.sev.gob.mx/

Monto de los derechos	Donde pagar	Liga donde se encuentra el formato de pago
10,301.99	Bancos, En línea	https://www.sev.gob.mx/escuelas-particulares/requisitos-para-tramites-de-incorporacion-y-cambios/#/

Requisito	Nota	Tipo y número de documentos		
		Original	Copia	Digital
Documentación	Ver anexo de requisitos en el siguiente enlace: https://www.sev.gob.mx/escuelas-particulares/requisitos-para-tramites-de-incorporacion-y-cambios/#/	1	1	1
Solicitud Electrónica de Incorporación de Estudios	Generado por Sistema Integral de Escuelas Particulares (SIEP)	0	0	1



Cédula Estatal de Trámites y Servicios

Criterio de resolución

Cumplir con requisitos legales, técnico pedagógicos y/o de visita de inspección al inmueble conforme a lo establecido en la normatividad.

No.	Proceso para realizar el Trámite o Servicio
1	Consultar requisitos en el portal de la Secretaría de Educación de Veracruz.
2	Generar solicitud de Incorporación.
3	Acudir a la cita de revisión con la documentación completa de acuerdo a la Guía de Integración publicada para admisión y trámite o prevención.
4	Solventar observaciones y esperar resolución.
5	PEVD2 Visita de Inspección por Trámite de Incorporación.
6	Solventar observaciones y esperar resolución.

Fundamentos jurídicos

Del Trámite o Servicio

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ARTS. 3, 8 y demás aplicables
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículos 7,10 y demás aplicables
Ley General de Educación, Arts. 1, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 54, 55, 57 y demás aplicables
Ley de Educación del Estado de Veracruz, Artículos 1, 2, 8, 9, 15, 18, 20, 163, 164, 165, 166, 169, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190 y demás aplicables
Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz Llave (Número 14), Artículos 1, 4, 22, 24, 27, 28, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 42, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 140, 151, 152, 157 y demás aplicables
Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz, Artículo 42, Fracción I

De los Requisitos

ACUERDO número 243 por el que se establecen las bases generales de autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios.,

Del Formato



Del plazo de resolución

Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz Llave (Número 14), Artículo 157

Cédula Estatal de Trámites y Servicios

Del plazo de prevención

Del plazo para cumplir la prevención

Del monto de los derechos

De la vigencia de las resoluciones

Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 18, Fracción IV, Inciso A-1

Del criterio de resolución

De la información a conservar

No aplica

Responsable del Trámite o Servicio

Nombre y Cargo	Dirección	Contacto	Horario
Mtro. Adolfo Gerardo Torres Director para la Incorporación de Escuelas Particulares	Av. Arco Sur No. 154, Fracc. Lomas Verdes, C.P. 91098, Xalapa, Ver.	(228) 819-1188 agarciad@msev.gob.mx	Lunes a Viernes 09:00 hrs - 15:00 hrs 16:00 hrs - 18:00 hrs

Oficinas responsables de aplicar el Trámite o Servicio

Nombre y Cargo del Responsable	Dirección	Contacto	Horario
Lic. Tomás Castellanos Antonio Jefe de Departamento de Incorporación	Departamento de Incorporación Avenida Arco Sur No. 154 Col. Lomas Verdes, C.P. 91098, Xalapa	(228) 818-6300 tomas.castellanos@msev.gob.mx	Lunes a Viernes 09:00 hrs - 15:00 hrs 16:00 hrs - 18:00 hrs

Oficinas responsables de atender quejas relacionadas al Trámite o Servicio

Nombre y Cargo del Responsable	Dirección	Contacto	Horario
Mtra. Elda Gisela Pérez Guapillo Encargada	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Av. Vista Hermosa No. 12, Col. Loma Esmeralda, C.P. 91193, Xalapa, Veracruz	(228) 812-3563 egperez@msev.gob.mx	Lunes a viernes 09:00 hrs - 15:00 hrs 16:00 hrs - 18:00 hrs



Cédula Estatal de Trámites y Servicios

Categorías del Trámite o Servicio

Ciudadano	Empresarial	Identidad	Registro público de la propiedad	Movilidad y transporte
Agua	Impuestos	Educación, ciencia y tecnología	Agricultura, ganadería y pesca	Infraestructura
Desarrollo Económico	Medio Ambiente	Protección Civil	Salud	Trabajo
Turismo	Programas sociales	Seguridad, legalidad y justicia	Desarrollo Urbano	

Nombre del Anexo

Liga donde se publica el Anexo

Guía de Integración de la documentación

<https://drive.google.com/file/d/1b2-dkIL9k2irg0tqAFRrewMY69pOeEPR/view>

Documentación de Visita de Verificación

<https://drive.google.com/file/d/1hAe6DEEpCoreXDg4KN9uYpE9OYYXeceX/view>

Documentación Técnico Pedagógica

<https://drive.google.com/file/d/1WRu0FFEGQL-Y-P984gSQyrI9HSR2DOMB/view>

Documentación Legal

https://drive.google.com/file/d/1NXjF9L_7BJLXo79CTvdD7wapV5IE1rGc/view

Elaboró el Responsable de la Unidad Administrativa

Validación Responsable
Oficial de Mejora Regulatoria

Validación Representante Estatal de Mejora Regulatoria

Firma del responsable

Firma del responsable

Firma del responsable

Mtro. Adolfo Gerardo Torres
Director para la
Incorporación de Escuelas
Particulares

Mtro. Jesús Alejandro
Rueda Vanda
Subdirector de Planeación
de la UPECE

D.F.P. Lucero Dentize Aguilar Amaya
Directora General de Planeación, Evaluación y Mejora Regulatoria - Autoridad
responsable de conducir la Política de Mejora Regulatoria en el Estado de Veracruz